

Señor Rector de la
Universidad Católica
Monseñor Don Carlos Casanueva
Santiago

Señor Rector:

Por esta carta me permito dirigirme al Señor Rector por el asunto siguiente:

Ayer el Director de la Facultad de Ingeniería Civil, el Señor Martínez, me comunicó por intermedio del Secretario que en este año debo hacer hasta el mes de setiembre solo tres horas semanales en vez de 6 como en el año pasado y que, por este motivo, mi sueldo queda rebajado de 1300 pesos a 780. Desde el mes de setiembre hasta fines del año escolar deberé hacer 6 horas semanales y entonces la Universidad me pagará un honorario de 1300 Pesos. El Señor Director tuvo que tomar esta disposición debido al recargo del horario de los alumnos con clases que corresponden a las demás cátedras.

La Tesorería de la Universidad me pagó hoy día la suma de 780 pesos para el mes de marzo.

Si la Universidad tiene el deseo de modificar mis condiciones de trabajo, entonces debe comunicarme esto por escrito y con un mes de anticipación, pues recibo mi honorario en mensualidades. Además hay que tomar en cuenta, de que el mes de marzo pertenece al año escolar 1946/47 y para este mes me corresponde el mismo honorario como para los otros meses del año escolar pasado.

Por estas razones ruego encarecidamente al Señor Rector, se sirva tener la bondad de pagarme la diferencia para el mes de marzo que corresponde a la suma de 520 pesos.

En lo referente a mis clases y a mi honorario voy a dar al Señor Rector los siguientes antecedentes:

En el año 1945 se me había asignado un honorario de 1300 pesos con la obligación de hacer 3 horas semanales.

Durante este año y aún durante los años anteriores me he dado cuenta de que los alumnos no tienen la preparación suficiente para resolver los problemas que les he dado por resolver, aún cuando se trataba de tareas relativamente sencillas y por esta razón me ví obligado a pasar varias materias elementales y básicas sobre todo, si se tomaba en cuenta que en el año siguiente (en el VIº año) no les queda tiempo para repeticiones y ya piensan en su trabajo final para optar al título.

En vista de que 3 horas eran totalmente insuficientes para poder tratar toda esta materia en debida forma, he pedido al entonces Director de la Facultad, Señor Vidal, que en el año 1946 me conceda 6 horas semanales en el horario para mi clase de taller. El Señor Vidal se convenció de lo justo de mi petición dando curso a ésta. A pesar de la mayor tarea que me tocó a mí, mi sueldo no fué aumentado quedando 1300 pesos mensuales y yo no he prentado ninguna solicitud en este sentido.

Debo dejar constancia de que la preparación de las tareas para 24 hasta 34 alumnos me cuesta mucho más tiempo que 6 horas, porque debo tratar de tener preparado una serie de problemas listos para los alumnos, por lo menos uno para un grupo de dos alumnos, debo ayudarles y debo explicarles detalladamente lo que exige la práctica.

Tenía que decir a los alumnos "Deben saber esto, no quiero que pierdan el año, estoy para enseñarles. ¡ Venganse a mi casa! Y vinieron en grupos de 2 y 4 para dos hasta seis horas, para consultarme. Puedo decir que no pasa ningún día, ni durante las vacaciones, que no trabajo en alguna forma para los alumnos y, en verdad, lo hago con gusto é interés.

En vista de esto y tomando en cuenta la enorme alza del costo de la vida desde el año 1945 hasta hoy día me permito rogar respetuosamente al Señor Rector que se sirva tener la gentileza de someter mi asunto a una reconsideración ~~benévola~~ benévola y de pagarme el mismo sueldo como hasta ahora, aún cuando debo hacer solo tres horas semanales.

Saluda atentamente al Señor Rector

S.S.S.
Jorge Ewerbeck Wach

J. Ewerbeck

*Informe a la Presidencia de la U.C.
E. Ewerbeck
Aval 23/9/47*

